

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 470.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 1.º de Junio de 1909.

## ¿Hay ya jefe?

En estos días ha venido circulando el rumor de que el partido conservador había dejado de ser acéfalo y de que por fin, en la provincia de Cádiz tenía ya su cabeza visible.

Aquello de que los diputados en sus respectivos distritos y circunscripciones serían los árbitros de la política, era muy bonito, pero completamente impracticable, porque son muchos y muy diversos los asuntos que tienen que surgir en las provincias y no es cosa que todas las semanas tengan que reunirse senadores y diputados, para tratar de cosas que á lo mejor no tienen importancia más que para tres ó cuatro personas.

Esto, como los directorios políticos, están muy desacreditados, de tal manera que se ha visto que en ninguna agrupación han podido subsistir mucho tiempo.

Así ocurrió en Cádiz á la muerte del jefe conservador Sr. D. Eduardo J. Genovés; hubo su directorio; pero éste se deshizo.

Y no sólo ha ocurrido esto con los conservadores, sino con todos los demás organismos políticos.

Decimos, pues, que hacia falta un jefe para los conservadores y estos buenos políticos estaban representando á lo vivo la conocida fábula de «Las Ranas pidiendo Rey.»

Desde la muerte del señor Viesca, han sonado infinidad de nombres para esa jefatura; pero el que con menos probabilidades de acierto solía citarse por unos pocos, era el de la persona que se dice ha sido al fin designada para dicho cargo.

Hace tres ó cuatro días se dice y con grandes visos de fundamento, que el señor Maura, tras una importante reunión conservadora celebrada en la Corte, ha otorgado poderes plenos y completos al Excelentísimo Sr. D. Manuel Calderón y Ponte.

Tales es el rumor que circula en todas partes; tales son las manifestaciones que se hacen, no faltando quien dé hasta pelos y señales de la reunión, afirmando que el Conde de los Andes y el Marqués de Casa Mendato, que parecían inclinados á otra jefatura, fueron los primeros en designar para dicho trascendental cargo al Presidente de la Diputación provincial.

Y es tanto más significativo este hecho, de importancia para la política de la región, cuanto que surge esa jefatura casi al día siguiente de la carta que publicó el *Diario de Cádiz*, en la que se insistía sobre deficiencias en el Hospital Mora, pareciendo casi una desautorización de aquel rudo ataque y una glorificación del Presidente de la Diputación.

Por hoy excusamos el comentario; acogemos el rumor, que es sin duda una certeza y sólo decimos:

La *Dinastía* tiene en este asunto la palabra.

## En torno de la higiene

El hecho de que las clases necesitadas puedan disponer á buen precio, no lo que se entiende para los industriales por esta palabra, sino la baratura y bondad del género, de una substancia alimenticia y necesaria como es la carne, tiene que resultar desde luego una labor higiénica, ex-

lente, porque ya se sabe, que el que está bien alimentado puede resistir con mayor empuje las dolencias y las enfermedades.

Así pues, si objeto de la higiene debe ser de atención preferentemente á cuanto pueda afectar á la salud pública, ó en caso especial y constante á conservarla, las autoridades municipales y técnicas, estén en el deber de prestar el más exquisito cuidado á cuanto afecta al Matadero.

Queriendo el municipio, no se daría el escándalo por muchos conceptos lamentable, de que fuera Cádiz la ciudad donde la carne se expendiera más cara y peor.

Se evitaría también que los entradores de reses hicieran cuanto de su mano está para no venir á esta Casa de Matanzas, pretestando la serie de gabelas que tienen que pagar, así como las importantísimas mermas que sufren las reses desde que entran vivas, después las sacrifican y por último salen para ser expandidas en las carnicerías.

Remediar estos daños; hacer que aquí la carne se vendiera á un precio hábil para todas las fortunas, no es labor tan difícil; bastaría para ello tener una poca de buena voluntad por parte de la autoridad municipal y otra por parte de las entidades técnicas.

Y cuando esto se alcanzara, entonces, desde luego, tenemos la completa seguridad de que en Cádiz no tan solo se comería excelente carne, sino que sería de precio baratísimo y con ello la salud pública iría ganando, así como en general todas las clases populares.

No hay más que pretender realizarlo, que ya dice un refrán español, que querer es poder.

## Pasteles y convicciones

Cuando vemos algunos periódicos, como los clericales especialmente, que para hacer un negocio y explotar á la Iglesia y á cierta clase de personas religiosas, contemporizan con unos y con otros, aun cuando siempre invocan el nombre de Cristo, como seguro de incendio, no de sus almas, sino de sus bolsillos, no podemos contener la tentación de risa.

Nosotros nos explicamos bajo cierto punto de vista á los intransigentes, á los que están en el pleno y santo derecho de rebelión, contra lo que no estiman racional y justo.

El anarquista, según nuestro criterio, nos podrá parecer un perturbado, por su intransigencia contra todo lo que represente el actual régimen social, pero si no lleva miras especulativas, tenemos que considerarle como hombre de convicciones y de entereza.

El integrista que entiende, porque así se lo dicta su conciencia, que la doctrina católica debe imponerse en toda su pureza; que no debe transigirse con cosa alguna que se separe de la esencia de su fundamental criterio, es personalidad respetable, merecedora de todas las consideraciones, porque es un creyente y todo creyente verdadero, no debe prestarse á la burla.

Pero los católicos al ejemplo de *El Correo de Cádiz*, adoradores de todos los Segismundos, cuando estos pueden tocarles al bolsillo de las suscripciones, muy religiosos, pero prestos al bombo de los que no lo son, se ve que no son más que vividores, en el supuesto de que el catolicismo no encierra nada más que en las filas de los que políticamente así se llaman empujando tan augusto nombre, que

es la más alta representación de la universalidad.

Hay que ser ante estos periódicos del negocio religioso, inflexibles; hay que decirles, al vado ó á la puente; es decir, ó al integrismo ó á la mestería, que eso de jugar con varias barajas y ser una cosa primero y otra después, cuando conviene, no es serio ni nadie puede aplaudirlo.

Los integristas, dentro de la manera de pensar religiosa en que se inspiran, son más lógicos que los otros exclusivistas que hacen de la fé un negocio; resultan en su independencia y en su constante protesta contra lo que estiman contrario á sus ideas, que los vividores que con el nombre de católicos explotan á curas y beatas y que van á su avio, utilizando el sagrado nombre de Cristo, para sus cábalas y combinaciones.

## En broma y en serio

*El Correo de Cádiz* combate la escuela neutra, porque en sus entrañas palpita la apostasia, y porque toda escuela en que no se hable de Dios está contra Dios.

Es una manera de concluir verdaderamente casuística.

En realidad al niño solo debe enseñarse á leer, escribir y contar, porque la parte educativa no corresponde al maestro.

De Dios deben enseñar los que están en correspondencia con El ó sean los ministros de Dios.

Los maestros laicos, no son serviles aduladores del poder que los paga. También paga el poder á los obispos, á sus Cabildos y demás clero, y no se le ocurre á *El Correo de Cádiz*, llamarlos serviles porque cobran.

La escuela laica no es atea; es simplemente racionalista, y su objeto principal, es evidenciar que la función de instruir corresponde al Estado, y no á quienes sirven al Estado.

Pero en fin, quedese *El Correo de Cádiz* con su tema, que por ser largos de discutir, ni él, ni nosotros, habremos de cambiar de modo de pensar.

En sus «A vuelo de pluma» *El Correo de Cádiz*, se hace eco de un desahogo profesional del director de *La Correspondencia de España*, por el que salen mal parados algunos serviles periodistas, y á propósito de esto dice que es un retrato de la prensa liberal; que la católica está reñida con muchas cosas que producen dinero, que todavía están por ver, que nadie con razón llama embaucadores á los que escriben en la prensa católica, y que al escritor idem, le saludan con respeto todos los hombres imparciales y dignos.

No nos pasa eso á nosotros con el director de *El Correo de Cádiz*, el cual, sino es embaucador puede parecerlo; puesto que antes de ilustrar á *El Correo de Cádiz* ha pretendido figurar en el partido liberal de Jimena y sino figura es porque no lo admitieron.

Y de que la prensa católica está reñida con muchas cosas que producen dinero, es prueba fehaciente, el anuncio que aparece en la cuarta plana de *El Correo de Cádiz*, con la tarifa de suscripción y publicidad, por cierto bastante cara.

Si los periódicos católicos no aspiraran á que las empresas les produjeran dinero, trabajarían gratuitamente para la difusión de sus ideas y la propaganda de sus sentencias.

Lo mejor que podía hacer *El Correo*

de Cádiz, cuando encuentre en los periódicos liberales ó no liberales, uno de esos desahogos que inspira el despecho ó la impotencia, no es alegrarse y decir «de mano maestra», sino en todo caso de bilis maestra.

Pero ya se ve, los periodistas impotentes y sospechosos son, los que suelen casarse orgánicamente con los escritores clericales, mediante los treinta dineros de la envidia perpetua.

A propósito de este mismo asunto y porque *El País* ha censurado una peregrinación organizada por el prelado de Valencia, y al poder público porque no la ha prohibido, diré que este es uno de los muchos casos en que se puede aplicar lo de farsantes y embaucadores de que habla *Juan de Aragón*.

No es para tanto. Los farsantes y embaucadores son los que organizan peregrinaciones, pues todos sabemos cuales son sus principios medios y fines.

*El País*, en lo que no tiene razón, es en llamar soberbio al prelado de Valencia porque se ejercita en su oficio, ni en llamar bárbaro al Estado que le paga por ejercitarlo mediante el Concordato.

En todo caso, el Estado ó sus representantes no serán más que unos de tantos embaucadores y embaucadores, como peregrinan dentro y fuera del clericalismo.

Porque en un pueblo de cierta provincia, se ha inaugurado un pósito, ha asistido á la ceremonia el Obispo de la Diócesis y preside la Junta administradora de la institución, el párroco del pueblo, entiende *El Correo de Cádiz* que florecerá aquella, porque allí está la Iglesia y esto basta.

Y añade muy orondo: en donde está la Iglesia se cortan los niños.

Cremos al cofrade saecritanescos por su palabra.

Donde quiera que estén los hombres de Iglesia, no hay más niñas que las suyas.

Díganlo si no la multitud de fundaciones, legados, patronatos, etcétera, en los que, los hombres de Iglesia intervienen, por abulia de los fundadores y legatarios y fácilmente se adquirirá la convicción de que la parte del León se la reservan siempre estos sabios personajes que reflejan la misma negación de la luz por dentro y por fuera.

*El Correo de Cádiz* en su sección de telegramas da cuenta de que ayer por la tarde en la calle de San Rafael de Barcelona, promovióse un escándalo con motivo de haberse celebrado un BAPTIZO CIVIL.

Lo que nos maravilla en esta noticia, es que no damos con la manera ó forma de cómo pueden celebrarse bautizos civiles, como no sea en la redacción de *El Correo de Cádiz* por su proximidad á la tienda de La Estrella. Serán estos los genios á que se refiere *Juan de Aragón*.

## LOS HERRADOS

En una de sus fatigosas jornadas á la ginebra, al través del reino y para gobernarlo mejor, aquella gran reina — á quien no es menester nombrar — llegó á una ciudad gris, austera, muda, tendida en la estepa y tan envuelta en polvo durante el verano, como encostrada de hielo en el invierno duro. Uno de los resortes que manejaba

la reina para regir sabiamente sus Estados, era el conocimiento familiar de cosas y personas, sitios y sucesos; y cuando viajaba sufriendo la intemperie, como ahora, se detenía de buen grado en lugarejos y pueblos oscuros, trabando conocimiento con los señores que en ellos vegetaban, — nobleza ociosa desde que habían cesado en Castilla las algaras de los sarracenos, — á quien iba eclipsando otra aristocracia cortesana que medraba á la sombra del trono.

Entre los burlados moreadores de las viviendas infarzadas, cuyos abuelos habían sido reconquistadores y pobladores de pendón alzado y caldera hirviente; entre aquellos postergados ó retraídos, á quienes consumía la herumbre de la inactividad, la reina acertó á discernir no pocos manobros de ardimiento, y al contacto de su alma heroica se encendieron las almas de ellos para proezas en Baza, Almería, Italia, y hasta para secundar la problemática aventura de Colón.

Antes de pisar la ciudad de torreones sombríos y sencillas iglesias — el gótico flamígero apenas asomaba — ya sabía la reina que residían dentro de sus muros dos hermanos gemelos, de muy clara estirpe, doña Teresa y don Pedro de Soto, y que guardaban tan pasmoso retiro, que en muchos años nadie les había hallado fuera de su mansion. Les decía la misa en oratorio un capellán, y ni este ni los criados les veían del todo la cara, puesto que medio la cubrían, don Pedro con la melena y el flequillo de la época; doña Teresa con tocás y velate. Y, acaso por lo mismo que se ocultaban tanto, corrían la voz de que ambos hermanos eran como ángeles, y se les llamaba los tesoros, por lo hermosos y lo escondidos.

Todo ello despertó en la reina, no vana curiosidad femenil, sino aquella discreta vigilancia que hace del rey Argos; y apenas algo descensada del viaje, mandó llamar al capellán de los mellizos, y le interrogó. El sacerdote no fué muy explícito. A la vez que de capellán, ejercía de confesor, y sabía más de lo que podía licitamente decir: ni á la reina misma.

— No son naturales de aquí estos hermanos, gran señora — explicó —. Ciertamente la casa donde habitan es solar de su padre, pero ellos nacieron en una quinta de su madre, en tierra de Cartagena. Hará seis años que vinieron aquí: sus padres han muerto.

D. Pedro parece más hosco; doña Teresa más triste. Son buenos cristianos, y muy principales señores. Es cierto que viven harto retirados!

No se le sacó otra cosa del cuerpo al buen clérigo, y la reina, más deseosa cada vez de apurar el enigma, ordenó que fuesen llamados los hermanos á su presencia. Y como se excusasen por enfermos, y como en aquel tiempo los reyes no iban solo á casa de los magnates sino á las de los hidalgos, la reina, al oscurecer, se dirigió á la morada de los Sotos, con reducido séquito.

No hubo más recurso que abrir la puerta y recibir la regia, honrosa y no deseada visita. Servidores y pajes con velas de cera ardiendo en candeleros de plata, alumbraron, y don Pedro de Soto, en la mano el birrete, sobre el rostro la guedeja crecidísima, se postró tan bajo, que la reina se sorprendió. La actitud no era caballeresca ni galante. El ceremonial pedía que el dueño de la casa presentase el codo, para dar apoyo á la soberana al subir. Como no lo hizo don Pedro, so-

la subió la reina, derecha y digna. En el salón, doña Teresa aguardaba prosternada más bajo aún, la faz contra el suelo casi.

Despidió la reina, con una señal, á su acompañamiento, y con otra indicó á los hermanos taburetes. Pero al sentarse la reina en el sitial, ellos se arrodillaron en almohadones morunos.

—He querido—advirtió la reina gravemente—saber, aparte de las consejas que cuenta el vulgo, por qué viven como solitarios del yermo dos mozos tan bien nacidos. Y ahora deseo que me expliquéis por qué no os levantáis del suelo al mandároslo. Género de desacato es rehusar la hora que otorga el rey, y quiero que os pongáis en pie y me mostreis los semblantes, que dicen son asaz hermosos, y que los encubris porque ofende el sol.

Un doloroso gemido fué la respuesta. Y la voz de don Pedro profirió.

—Obadezcamos, pues no hay remedio. Fuera esas tocas, hermana. Las arrancó de un golpe doña Teresa, y al pronto no se vió sino una belleza milagrosa, unas facciones de nácar esculpido, unos ojos de luz negra, unos labios como la flor y el grano de la gravada musulmica.

Tomó el hermano el candelero de encima de la mesa cubierta de avellonado tapete, y separando los profusos rizos del cabello de su hermana, mostró en la marfilena frente algo que la maculaba y deshonraba: una cicatriz de quemadura, hundida, larga y sinuosa, de forma tan inconfundible, tan característica, que la reina hizo un movimiento de espanto. Desviando á su vez D. Pedro la lengua melena, enseñó otro estigma igual, otra marca infame.

—¿Manda aún vuestra alteza que nos sentemos en su presencia?—sollozó el caballero.—¡Somos esclavos; lo llevamos en la frente escrito, y por eso nos ocultamos, y si pudiésemos, nos enterraríamos, para que nos tapase la tierra eternamente!

—¡Sepa yo, sin tardanza—exigió la reina,—cómo están marcados por esclavos dos hidalgos de Castilla!

—Por nuestra gran desventura!... ¡Por eso que llaman belleza de mi hermana!—deploró don Pedro.—Veinte años tenemos cuando, al estar solazándonos cerca de la playa, en el huerto de nuestra quinta, nos apresaron piratas de Argel. Ofreció nuestro padre por el rescate toda su hacienda, y no aceptaron, porque el sobrino del reyzeno moro el Zaquí se enamoró de doña Teresa, y para mejor asegurarla me guardó en rehenes. Ahora, doña Teresa, hablad vos... y decid verdad, que la reina escucha.

—Yo, señora—baluceó doña Teresa empurpurada de rubor,—no pudiendo resistir al infel con la fuerza, resolví engañarle, haciéndole creer que pagaba su afición, pero que me obligaba un voto á dilatar el cumplimiento de sus ansias. Y así le fui entreteniendo con sonrisas, pláticas de miel, coloquios largos por la tarde en los jardines, bajo los limoneros, oyendo correr los surtidores. El me recitaba versos compuestos en mi loor, y yo cantaba y tocaba la guitarra. Tanto gusto halló el moro en estas finezas, suavidades y esperanzas, distintas de las obediencias serviles de las mujeres de su raza, que me ofreció esperar cuanto fuese preciso y casarse conmigo según su ley si le juraba no abandonarle, no volver á España nunca.

—Y entonces yo—interrumpió don Pedro—tramé conjura con otros cautivos, y dispusimos la evasión secretamente para llevarnos á doña Teresa. Nos descubrieron, enfureciéndonos el moro con la burla y nos hizo herrar, enviándonos luego sin rescate á España.

—Alzados los dos—exclamó apiada—da la reina.—No sois esclavos. Nadie osará llamarlos mientras yo viva. Vos, don Pedro, vendréis conmigo á la guerra de Málaga, que preparamos:

á vos, doña Teresa, se os dará esposo honrado, de vuestra calidad.

—Señora—imploró la doncella,—mejor me estará un convento. Esclava soy, no por el hierro, sino por la voluntad. Yo no he de mentir. Viendo al moro tan galán, tan rendido, tan poeta... le entregué mi albedrío. Me castigó por mi engaño. Hizo bien. Y acertó, que al fin permanezco su esclava.

D. Pedro había desnudado la daga y cogido á su hermana por los aromos y pesados bucles. La reina se interpuso. Aunque tan santa, era mujer, y su hija doña Juana, la pérdida de amor, nos ha dicho que también su excelsa madre sufrió mal de celos. Con ademán severo contuvo al hermano vengativo, y con gesto blando atrajo á sí á doña Teresa.

—Sosegaos, no tenéis culpa. No es igual prendarse de darse. Honesta sois, no os desampararé. Y esa marca que llevais en la frente será blasón de vuestro linaje, y desde ahora os llamaréis, por apellido más ilustre, «los Herrados.»

Así se hizo, pero linaje no hubo. Doña Teresa murió monja y D. Pedro en la desastrosa rota de la Axarquía.

LA CONDENA DE PARDO BAZÁN.

### Ecos del mundo

Arboles históricos.—Higueras célebres.—Vinos de higos.—Los mejores del mundo.—Edificio fantástico.—La sombra de la higuera.

Los árboles como los hombres tienen su historia, su abolengo y hasta pudiéramos decir que hay árboles con árbol genealógico. Es difícil ver un olivo sin acordarse del drama del Calvario, y contemplar un laurel sin pensar en los muchos á quienes ha enardecido la idea de conseguir la preciada corona hecha con sus ramas y ofrecida al primero que escalara la muralla que guarnecía al enemigo.

Entre los árboles históricos y de lengua antigüedad, no habrá ninguno que supere á la higuera, hasta el punto de constituir un verdadero árbol prehistórico, que seguramente se puede vanagloriar, sino de haber visto nacer al hombre, por lo menos de haber visto con extrañeza á los primeros y haberlos quizá cobijado bajo sus viejas ramas.

En España es tan abundante y conocida la higuera que no creemos necesario describirla. Con la misma prodigalidad se desarrolla en los países de clima templado ó cálido, creciendo en estado silvestre en las regiones meridionales de Europa, Grecia y Africa, en los lugares secos y pedregosos y en las endiduras de las rocas.

En tiempos de Catón solo se conocían en Roma seis variedades de higueras, pero por el largo cultivo se ha llegado á obtener gran número de variedades, hasta el punto que dos siglos después de Catón, Plinio registra en sus obras más de treinta designaciones en el país en que se cultivaban y dividiéndolas por tanto en Lídiás, Hircanas, Rodias y Africanas, etc.

El higo antes de estar maduro; y las partes blandas del árbol segregan un zumo blanco lechoso de sabor acre y el cual, además de servir para destruir las verrugas de la piel y coagular la leche, sirve también según descubrimiento de Promeliere para extraer de él una décima parte de goma «elástica» ó *cauchú*.

También los higos se prestan á manipulaciones, pues los romanos fabricaban un vino muy agradable, llamado Syéte, poniendo los higos á macerar en agua hasta llegar á la fermentación. Tan apreciada era por entonces la preciada fruta de la higuera que además de ser la comida obligada de plebeyos constituía también un manjar de tribunos y cesáreos.

Ya se sabe que la abundancia es la causa de la depreciación y por eso en España no se tiene á los higos en su justa estimación, no obstante tener

los mejores higos del globo en gran número de variedades. Entre las mejores sobresalen los de Fraga y Maella, superando á los propios de Smirna.

Todo es útil en la higuera, pues hasta su madera tiene distintas y provechosas aplicaciones. Por tener un principio oleaginoso y algo de esmeriles muy utilizada por armeros y cerrajeros para pulimentar, la elasticidad de los troncos añosos los hace útiles para hacer tornillos y roscas de prensas y los carpinteros y cuberos las destinan á hacer pilones porque no embota las hachas ni azuelas.

Notable es la variedad llamada higuera de la India, árbol de grandes dimensiones, siempre verde y admirable por su forma y manera de propagarse. De las ramas arroja largos vástagos colgantes que semejan cuerdas ó baquetillas y que al tocar la tierra echan raíces formando nuevos troncos que á su vez producen otros vástagos y así sucesivamente. Así que extendiéndose y multiplicándose con una gran copa en el centro, de prodigiosa altura, semeja un basto edificio con una gran bóveda, en el centro y rodeada de columnatas en gran extensión viviendo así durante siglos y siglos.

Por último una variedad de higuera que se llama árbol de Dios (*Ficus religiosa*) y á la que los indios llaman Higuera de las Pagodas, porque el vulgo indio dice que su dios, Vishnú nació debajo de tal árbol, cosa que indica que el pobre dios tuvo la «sombra de higuera».

Estas dos variedades de higuera producen resina, goma laca, y *cauchú* siendo utilizable su corteza para los diabéticos.

El licomoso ó higuera egipcia se reproduce en este país y en gran parte de Africa. Su mayor celebridad consiste en que de su madera están contruidos los estuches, cajas y atados de las momias de los egipcios que han llegado hasta nosotros en perfecto estado de conservación.

DOCTOR TRAVELLER.

### Audiencia

Ante el Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia compareció hoy Salvador Lauza, acusado por el Juzgado de San Roque del delito de tentativa de robo con intimidación de las personas.

Practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal retiró la acusación que contra el procesado sostenía, por no resultar cargo alguno que determinara la culpabilidad del procesado.

En la Sala segunda se celebraron los dos juicios señalados, uno por el delito de atentado, contra Dolores Gil Sánchez y otra, cuya causa está instruida por el Juzgado de Sanlúcar y el otro presidente de Jerez, contra Miguel Romero Sánchez, acusado del delito de lesiones.

Para Dolores Gil Sánchez y la otra, solicitó el Ministerio público pena correccional y el defensor Sr. Morales Cabe la absolución.

Para Miguel Romero Sánchez, un año y un día de arresto mayor. El defensor Sr. Portela, solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses y un día.

La causa que había señalada en la Sala primera de esta Audiencia para mañana contra Juan Collado Jiménez por homicidio de don José M. de las Rivas, se suspendió por haber presentado el abogado defensor Sr. Rodríguez Piñero, un escrito solicitándolo, así por encontrarse enfermo y no poder asistir al acto del juicio.

Empezarán en esta Audiencia á celebrarse los juicios á las ocho de la mañana, como en años anteriores.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100. IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

### Notas marítimas

Con destino al Mediterráneo salió hoy el vapor *Castilla*, con los pasajeros siguientes:

Don Francisco Ortiz, don Juan Codes, don Paul Fouquet, don Juan A. Cañadilla, tres más y tres niños; don Antonio Argüelles, don José Solano y dos más, don Emilio Rais, don Emilio Ruiz y hermana, don Emilio Santacana y don Pedro Zamora.

Conduce además carga general. De Barcelona entró hoy en puerto el trasatlántico *Cataluña*, con dos pasajeros en tránsito y uno para este puerto, don Ramón García.

Conduce carga general en tránsito. Este buque saldrá mañana para Liverpool y escalas.

De Liverpool y escala entró hoy el vapor *Tordera*, con un pasajero para este puerto, don Marcos Pérez.

Conduce para este puerto la siguiente carga: 151 tubos de cobre, 304 piezas de maquinaria, 1.259 bacalao, 2.735 kilos de tocino, 1.091 cocos, 557 maquinarias para moler piedras, 8.614 flejes de hierro, 7.957 id., 1.692 partes para trilladora, 406 barriles de grasa, 1.578 duelas y ropa usada.

Procedente de Vigo y escalas entró el vapor *Cabo San Sebastián*, con seis pasajeros para este puerto, que son don José Peralta, don Santiago Peralta, don Francisco Capriles y tres más.

Conduce además dos pasajeros en tránsito y carga general. De Sunderland entró el pailebot *Industria*, con cargamento de carbón.

La goleta inglesa *Dunure*, de Oporto, en lastre. Vapor *José María*, de Sevilla, con carga general.

Id. *Joaquín del Piélagos*, de Tánger.

Id. sueco *Málaga*, de Marsella y Málaga, con carga en tránsito.

Laud *San Antonio*, de Ayamonte, con sardinas.

Se despacharon: Vapor *Cabo San Sebastián*, para Sevilla.

Id. *Tordera*, para Málaga.

Id. *José María*, para Sevilla.

Id. *Joaquín del Piélagos*, para Tánger.

Id. sueco *Málaga*, para Gotemburgo.

Bergantín goleta ruso *Lenore*, con sal, para Paspebiá.

Laud *San José*, en lastre, para Tánger.

Id. *San Antonio*, para Sevilla.

Todos con carga general.

### AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del miércoles 2 de Junio de 1909.

Acta de la sesión anterior.

Oficio de la representación del Tiro Nacional, pidiendo se le subvencione para celebrar un concurso extraordinario en el próximo mes de Agosto.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, favorable á que se autorice á María Suárez, para vender masa frita durante las horas de la mañana en la Plaza de Méndez Núñez.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior, estimando se adquieran quince ejemplares de la «Guía de Cádiz.»

Informe de igual comisión, á la solicitud de don Luciano Miguez González, en que pide se le nombre con tramestre para los trabajos de marinería que se ejecuten por la Corporación.

Informe de la Comisión de Fiestas, respecto á la concesión de licencia para dar proyecciones cinematográficas en la Plaza de la Constitución.

Expuesto de la misma Comisión en

el concepto de que por ella no hay inconveniente en que no se den proyecciones cinematográficas en la plaza de La Libertad pasando á la Comisión de Mercados para que informe en definitiva por virtud del sitio que se va á ocupar á dicho objeto.

Expuesto de la Delegación de Fincas ruinosas donde cuenta de los expedientes terminados.

Distribución de fondos para el mes actual.

Expuesto de la Alcaldía dando conocimiento de haber publicado el edicto relativo al plazo en que los quintos del año próximo deben acreditar el ignorado paradero de personas ausentes.

Incidencias de quintas. Instancias.

### Incendio

La Guardia civil del puesto de Setenil da cuenta al señor Gobernador de haberse declarado un incendio en una tienda de calzado establecida en la casa número 15 de la calle de Vilchez de dicha villa, propiedad del vecino de la misma don Joaquín Arroyo.

La referida fuerza auxiliada por varios vecinos consiguió salvar todo el calzado, la mayor parte de los materiales, mobiliario, y la vida á numerosas aves que existían en el corral de la expresada finca y á un burro, pudiéndose localizar el fuego á las cuatro horas de iniciado.

El edificio quedó completamente destruido.

Las pérdidas calculanse en más de 3.000 pesetas.

El incendio fué debido á haber dejado una peca de candela en la cocina calculándose saió una chispa, prendió fuego á un poco de carbón que había próximo á la hornilla.

### NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos los siguientes lesionados:

José Céspedes Alvarado, de una herida incisa de cinco centímetros de extensión en el meñique derecho.

Vicente Brarvera, de contusión de segundo grado en la cara posterior del brazo izquierdo.

Joaquín Bernardi, de sub-luxación de la articulación tibio peronea astragalina derecha.

LESIONADA.—Esta mañana fué atropellada por una bicicleta una niña que transitaba por la calle de Sopranis.

Resultó con una contusión de primer grado en el antebrazo izquierdo, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia el señor don Ignacio Valer.

EL TREN.—El tren expreso de hoy llegó con quince minutos de retraso.

REGRESO.—En el expreso de hoy regresó de Toledo el señor don Sebastián Martínez de Pinales, alcalde de esta capital.

En la estación le esperaban el primer teniente de alcalde don César Gutiérrez, el administrador de Consumos don José Alledy y el comandante y ayudante de municipales.

DE BARCELONA.—Hoy llegaron de la vía de novios procedentes de Barcelona, los señores don Isidro Rodríguez Canizano y señora.

En la estación le esperaban su señora madre y hermano (presbítero).

TOLEDO.—El conocido novillero «Niño Gines», ha concedido poder para que lo represente en Cádiz, al señor don Francisco Casado.

En torno de la higiene. TOLDOS.—Quedaron hoy colocados los toldos que han de cubrir la carrera del Corpus en la plaza de San Juan de Dios.

BUQUES.—Durante el pasado mes de Mayo han entrado en nuestro puerto 274 buques y toneladas y 5.802 tripulantes; han traído para Cádiz 1.870 pasajeros y en tránsito 3.901.

DE HACIENDA.—En la Delegación de Hacienda se han recibido once libramientos a favor de los señores don José Estévez, por pesetas 27.040'24; don M. Gil, por 5.992; don M. del Río, por 160 y don E. Noriega, por 15.177'05.

LESIONADA.—En el Hospital Mora fué asistida hoy la niña de dos años y medio María Josefa Pastrana, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara, hombro, pecho, vientre y demás extremidades del cuerpo.

Dichas quemaduras se las causó en su domicilio, Santísima Trinidad núm. 20, al echarse encima una cafetera de café hirviendo.

Fuó asistida por el doctor don Carlos Gieb y alumnos señores Crivell y Marengo.

Después de curada pasó a su domicilio. Las lesiones sufridas tienen relativa importancia.

MOVIMIENTO DE PENADOS.—Los presos en esta cárcel Juan Romero Torralvo, sentenciado por este Tribunal, a la pena de cuatro años dos meses y un día de presidio correccional, por el delito de hurto y Miguel Sánchez Morderiño, sentenciado por la misma Audiencia a la pena de un año y un día de presidio correccional, por el delito de estafa, se trasladan para sufrir condena a la definitiva de Chinchilla.

Desde Madrid se traslada a Santúcar a disposición de aquel juzgado de instrucción, al penado Rafael Reyes Muñoz.

Se ordena el traslado del preso en la cárcel de Jerez de la Frontera a la de Sevilla, Antonio Carrasco Expósito.

REGRESO.—En el exprés de esta tarde regresaron del Puerto de Santa María, el Subdirector de aquel correccional y don Francisco Fernández, depositario del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Les despidió en la estación el letrado señor don Juan de Vicuña Portela.

JUNTA DE PESCA.—El próximo día 4 se reunirá en esta Capitanía del puerto la Junta de pesca.

VIAJEROS.—Vino de Puerto Real don Pedro J. Paul.

Regresó de Sevilla, a cuya población marchó el pasado domingo, el representante de la casa constructora de las obras de este puerto, señor Minio Poenco.

De Villamanrique regresó el concejal don Amós Quintana.

Vino de Puerto Real el señor don Juan Juille.

Regresó del Puerto de Santa María el señor don Eduardo Ruiz López.

Vino de Jerez el capitán de la Guardia civil don Rafael Elceles.

Regresó de Puerto Real don José de Iraola.

Del Puerto de Santa María, don Juan Gatell.

Vino de Vejer don Francisco de Mora Figueroa.

Marchó al Cuervo don Pascual Merello.

De Chiclana llegó el diputado provincial don Agustín Muñoz.

TELEGRAMA.—El señor Gobernador civil envió ayer un telegrama al señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, interesándose por la salud de su señor hermano el Marqués de Casa Pavón, habiendo recibido hoy el siguiente despacho en contestación al transmitido por dicha autoridad: «Subsecretario Gobernación a gobernador civil: Mi hermano Casa Pavón continúa desgraciadamente mal. Agradecemos todos mucho su interés.»

Nosotros también deseamos que recobre pronto su salud el señor Marqués de Casa Pavón y hacemos voto por ello.

PENADO.—Se ordena el traslado desde el Puerto de Santa María, para su ingreso en la cárcel de esta capital, a disposición del señor Presidente de esta Audiencia, del penado Pedro Luis Salguero.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorros de Extramuros, fueron asistidos los accidentados en el trabajo, Dolores Quintana Martín, de una herida incisa de un centímetro de extensión en el dedo índice de la mano izquierda; por su cara palmar, interesando la piel y tejido celular, cuya lesión se la causó en la almadraza de San José.

Carmen Paez García, de una herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo pulgar de la mano derecha, por su cara interna, interesando todos los tejidos blandos, que se la causó en el mismo sitio que la anterior.

Teresa Rosado Cantero, de una herida incisa de un centímetro de extensión en la extremidad libre del dedo pequeño de la mano izquierda, interesando la piel y tejido celular.

Cinematógrafo Escudero

Anoche se vió concurridísimo este pabellón por distinguidas familias de la aristocracia gaditana.

El programa presentado fué de gran atractivo, siendo las películas de bastante interés, principalmente las tituladas *Viva la vida de soltero* y *Campesina romana*.

Esta noche las películas que se anuncian son de gran novedad, y dado que no hay otro espectáculo en Cádiz, ha de verse tan concurrido ó más que anoche.

Para mañana el programa será completamente distinto y entre las películas que se proyecten, se exhibirán las de gran novedad, llamadas:

*Regatas en el puerto de Valencia.*

*La sopa del caminante.*

*Concurso de muecas.*

*El mal ejemplo.*

*La novia del general.*

*La cueva del tesoro.*

*El país del oro.*

*Sansón y Dalila.*

### El «Piélagos»

Esta tarde a las cuatro tomó puerto el vapor correo de Tánger *Joaquín del Piélagos*, con 26 pasajeros para este puerto.

Los desembarcados aquí son los siguientes:

De Gibraltar.—D. S. Angim, comercio y doña Antonia Marín.

De Algeciras.—Don Juan Moreno, militar; don Juan Mesa, idem; don Pedro Sánchez, idem; don José Rodríguez, idem; don Luis Delgado; comercio; don Fernando Ramos, idem; don Cristóbal Vallecillo, idem; don Manuel Ferreiro, idem; don Antonio Risoto, idem; don Ramón Martínez, idem; don Francisco Fernández, idem; don Francisco Brene, idem; doña Mercedes Cañamaque, Salomón Bendahan S. Abecassis.

De Tánger.—Don Luis Lozado, diplomático; Mr. Philippar y dos más, turistas; comandante Masandu y señora, don Manuel Gómez, comercio; don Juan Laera y doña Presentación Montero.

No ha traído carga alguna para este puerto.

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 1.º, 16'30 mañana.

### Asuntos marroquíes

Asegúrase que el principal objeto del Consejo celebrado esta mañana fué tratar de las cuestiones marroquíes, no con referencia a la agitación que se nota en aquel Imperio, sino con motivo de la dimisión que ha presentado el señor Merry del Val del cargo de Ministro de España en Marruecos.

Se ha dicho también que el señor Allendesalazar se ha hecho solidario de la conducta seguida por el señor Merry del Val.

A pesar de esto, los ministros al salir del Consejo negaron en absoluto que trataran de los expresados asuntos.

### Comentarios

El Consejo celebrado hoy ha levantado gran revuelo político, insistiéndose en que pronto se declarara la suspensión de las sesiones de Cortes.

El contrato de la escuadra

Los ministros acordaron en Consejo, prescindir de enviar al Consejo de Estado el contrato de adquisición de la escuadra.

Se ha dispuesto que se proceda inmediatamente a la firma de la escritura,

Despacho

A la hora de costumbre despacharon hoy con el Rey, los señores González Besada y La Cierva.

Estos seguidamente marcharon al domicilio de Maura, donde se estaba celebrando consejo.

### Licenciamiento

Se ha procedido al licenciamiento de 160 marineros.

### Ministro

El Sr. Sánchez Guerra marchará el sábado a Valencia.

El Sr. Maura

A causa del Consejo no pudo despachar hoy con D. Alfonso, el jefe del Gobierno.

D. Alfonso

S. M. estuvo trabajando durante toda la mañana en su despacho con altos palatinos.

Con tal motivo no hubo audiencia.

Caida

Jugando ayer tarde al polo en el Hipódromo de la Castellana, el caballo que montaba el Rey resbaló, cayendo don Alfonso.

El Rey resultó con una ligera erosión en la pierna derecha.

Después de curado volvió a montar y siguió jugando, ganando la partida.

El accidente como se ve careció de importancia.

### Consejo de Ministros

El Consejo duró dos horas y media. Estudióse detenidamente el proyecto presentado por el señor Rodríguez Sampedro, creando un curso superior en el Magisterio.

Este proyecto lleva aparejada la reorganización del personal de las Escuelas Normales.

Últimose la redacción de la escritura de adjudicación de la escuadra.

Despacháronse algunos expedientes de escaso interés.

Como la clave del consejo de hoy podía consistir en la rectificación del plan parlamentario, preguntamos al señor Lacierva si se había ocupado de dicho asunto.

Contestó que seguirá todo igual.

### Congreso

A las tres y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul están los señores Maura, Allendesalazar, Marqués de Figueroa, González Besada y Lacierva.

Pérez Galdós apoya el mensaje que dirigen los republicanos al Congreso, pidiendo se declare una vacante de diputado por Madrid.

Dato contesta que el documento de referencia pasará a informe de la Comisión de peticiones.

Los Sres. Nongués y Rodas piden al Ministro de la Gobernación, antecedentes de los sucesos de Betanzos.

Rodas anuncia una interpelación sobre dicho asunto y dice que desea explanarle hoy mismo.

Dato le contesta que hay otras pendientes.

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 2.—San Marcellino.

SANTO del día 3.—San Isaac.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de:

CADIZ a PUERTO

el día 2, a las 10'45 de la mañana

9'30 de la mañana. 10'45 de la mañana

2'30 de la tarde. 3'45 de la tarde.

DIA 3

10'00 de la mañana. 11'15 de la mañana

3'00 de la tarde. 4'15 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 12 y 54 m. de la mañana

A las 1 y 12 m. de la tarde

BAJAS: A las 7 y 11 m. de la mañana

A las 1 y 29 m. de la noche.

Sale el Sol a las 5 y 08 m. de la mañana

Se pone a las 7 y 38 de la noche.

Sale la Luna a las 6 y 15 de la tarde.

Se pone a las 4 y 05 de la mañana.

### FERROCARRILES

ASCENDENTES

Cor.º Mixt. Exp. Mixt.

Cádiz. Salida. 7'10. 12'46. 16'00. 18'25.

Segunda Aguada. 7'15. 12'52. 16'03. 18'31.

San Fernando. 7'37. 13'17. 16'19. 18'56.

Puerto Real. 8'02. 13'49. 16'41. 19'22.

Puerto. 8'23. 14'15. 16'56. 19'45.

Jerez. 9'10. 15'09. 17'31.

DESCENDENTES

Mixt. Exp. Mixt. Corr.

Jerez. Lleg. 11'13. 12'19. 14'23.

Puerto. 9'34. 1'44. 13'07. 19'01.

Puerto Real. 9'56. 11'49. 13'28. 19'21.

San Fernando. 10'28. 12'25. 14'11. 19'50.

Segunda Aguada. 10'54. 12'51. 14'39. 20'13.

Cádiz. Lleg. 11'00. 12'46. 14'45. 20'19.

La Victoria de los Medicamentos

# EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

## Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc.*

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROEB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollicines, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roeb depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, bisoneras y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 a las 18 horas.

## Sociedad Anónima

### DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

#### Brasileño

Su capitán, don José Bayona. Saldrá de Cádiz el día 26 de Junio de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

#### Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

# IMPRESA

## “La Unión”

PLAZA FERNÁNDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

## Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta. Proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id, id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id, id., 11'30 id Cádiz a Puerto Real y Ca-

## Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

De egación de Hacienda de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Tip. LA UNION, F. Fontecha, n.º 4. Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA... LINEA DE FILIPINAS... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE CANARIAS... LINEA DE CUBA-MEXICO... LINEA DE TANGER... Avisos importantes sobre tarifas y servicios.

Jimenez y Regife FABRICA DE MOSAICOS HDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL... Representante exclusivo en Cádiz y su provincia...

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL... Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas...

Vapores de la Compañia Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR... Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena...

Ultramarinos. El 'Carlos V' CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE... Géneros del Reino y Extranjeros...

Fundición 'SAN RAFAEL' HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA... Esta casa produce pronto, bien y barato...

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. Cádiz... Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce...

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes... Nassovia... Westerwald...

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres...

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espaliá y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería...

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas... Abogados... Administradores de fincas... Agentes de Aduanas...

Banqueros... Bazares... Cafés y cervecerías... Cafés económicos... Casas de cambio y Bolsa...

Carpinterías... Carruajes de alquiler... Depósito de cementos y cerámica... Colegios para niños... Paratiñas... Comestibles...

Droguerías... Encuadernadores... Farmacias... Herreros y cerrajeros... Hoteles... Joyerías...

Máquinas de coser... Materiales de construcción... Matronas... Médicos... Modistas de sombreros...